

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Tornel
REDACTORES
D. José Frutos Bazca.
D. Mariano Ferni García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARCIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PÉSETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
de los señores
DON JOSÉ
Y
DON ANTONIO MATEOS MOYA
Q. E. P. D.

Se dirán misas mañana 28, desde las seis a las doce, en la iglesia de Madres Capuchinas.

Su hermana D.ª Francisca Mateos Moya,
suplica a sus amigos y personas piadosas asistan a estos actos religiosos y pidan a Dios por el eterno descanso de los finados.

Murcia 27 de Julio de 1898.

FÁBRICAS SERRERIAS
EN ALCANTARILLA Y HELLIN,
DE JOSÉ PRECIOSO

En estas fábricas destinadas a la confeccion de toda clase de cajas para embase, además de los grandes depósitos de madera del país y extranjeras, se halla a la venta un gran surtido de madera de nogal y de olmo, de inmejorables condiciones. Los precios tanto de cajas, como de maderas, tan económicos, que no admiten competencia.

15-12

SOBRE LA PAZ

Buscando en los periódicos de ayer, algunas noticias sobre las negociaciones de paz, encontramos las siguientes:

De El Imparcial:
«Las impresiones de ayer relacionadas con este asunto eran algo mejores que las del día precedente. El gobierno espera recibir hoy al fin telegrama importante sobre las negociaciones que se llevan a cabo. En caso de que así suceda ó tengan los ministros despachos de Cuba, Filipinas ó Puerto Rico que merezcan ser conocidos de todos los individuos del gobierno, se reunirán estos por la tarde en la Presidencia.»

De El Liberal:
«En todo lo que se refiere a la paz y a la guerra existe una contradicción fundamental entre los hechos y las palabras, y ésta no menos perceptible entre las palabras y las intenciones. Parecen hoy los telegramas que llegan de Washington inclinar al Gobierno en determinado sentido; pero llegan luego otros de la Habana, y siguen al punto una rectificación total de derrotar. Bien es por lo común la dificultad de adoptar un rumbo fijo, estando, como estamos, sometidos a la impresión variable de los hechos; pero creemos que no hay ninguna, mejor aún, que habría positivas ventajas en que los gobernantes manifestasen con claridad una tendencia definida y ajustasen a ella su conducta. Del procedimiento circunstancial que ahora se sigue, resulta por de pronto que no se hace nada útil y no se trabaja en nada práctico, ni para la paz ni para la guerra. Y resultará muy luego que nos provengan iguales desventajas de la una ó de la otra. Al cabo de tres meses de dolor, de sacrificio y de lucha, los hombres que dirigen la política y la campaña tienen el deber ineludible de decidir a la nación cuál es su criterio.»

QUINTAS

R. O. DE 16 DE JULIO DE 1898; COMO CUBREN PLAZA LOS DECLARADOS SOLDADOS EN REVISION; EFECTOS DE LA REVOCACION DE EXCEPCIONES OTORGADAS A MOZOS EN FILAS.

En vista de la comunicacion que dirigió a este Ministerio, el 28 de Junio último, el Presidente de la comision mixta de reclutamiento de la provincia de Avila, consultando varias dudas que se le ocurren para dar cumplimiento a la R. O. de 27 de Abril anterior, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que manifieste V. E. a dicha Corporacion:

- 1.º Que los mozos de reemplazo anteriores que habiendo sido declarados soldados en la revision del año actual, deben ingresar en activo, lo verificarán empezando por los que tengan número inferior al del último que cubrió cupo en cada pueblo en el año anterior, debiendo quedar como excedentes los que tengan número superior.
- 2.º Que los mozos del reemplazo de 1897, sorteados en un pueblo en que todos fueron declarados condicionales y que, por tanto, no se le hizo señalamiento de cupo, ni hubo excedentes, responderán en el reemplazo actual, al cesar la excepcion de igual modo que los de otro pueblo cualquiera de la provincia que en 1897 constara del mismo número de soldados útiles, ó en su defecto, según la proporcion del contingente que correspondía a dicho número.
- 3.º Que los mozos tomados en cuenta para el señalamiento del contingente de 1897, se consideren soldados útiles y si con arreglo a los arts. 128 ó 149 de la referida ley se les exceptúa del servicio, pasan a la situacion de condicionales, sin que su baja sea cubierta por otros; y si despues pierden la referida excepcion, vienen a ocupar la plaza que primitivamente les correspondió, sin servir dos veces de base para determinar el cupo.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. mu-

chos años. Madrid 16 de Julio de 1898, Correa

Del ingreso en caja

La vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército ha anticipado la fecha que para el ingreso en Caja venia señalada por la de 11 de Julio de 1885, y, como consecuencia de ello, es preciso que los Ayuntamientos cumplan ahora lo dispuesto en los arts. 143 y siguientes de la ley refundida, fecha 21 de Octubre de 1896, cuyos preceptos recordaremos, advirtiendo que hasta el 1.º de Agosto próximo pueden los mozos alegar ante la Comision mixta, según los arts. 104 de aquella y 128 del reglamento, las excepciones que, por fuerza mayor, hayan adquirido desde que se verificó el juicio de exenciones del pueblo ante dicha Comision, lo cual convendrá que recuerden los Sres. Alcaldes y Secretarios a aquellos a quienes puedan favorecer estos artículos.

Aunque no es obligatoria la presentacion de los mozos ni de persona que los represente en el ingreso en Caja, pueden asistir los que lo deseen, y a este efecto, deberán ser citados, por bando y edictos y por papeletas duplicadas, en la forma ordinaria, todos los declarados soldados y los exceptuados ó exentos temporalmente, ninguno de los cuales tendrá derecho a la percepcion de socorro.

Como el ingreso en Caja se hace por medio de lista, deben los Ayuntamientos ocuparse inmediatamente en la formacion de las dos relaciones duplicadas a que se refiere el art. 144 de la citada ley. Una de dichas relaciones ha de comprender todos los mozos del alistamiento del presente año que hayan sido clasificados como soldados, y los que, procediendo de los tres reemplazos anteriores, hubiesen obtenido igual clasificacion en la revision última por haber desaparecido sus excepciones ó exenciones temporales. Ha de comprender la otra relacion los mozos del actual alistamiento exceptuados a tenor del art. 87 y los excluidos temporalmente, según los dos primeros números del 88, que son los que han de destinarse al batallon de depósito.

Para que concurra a los expresados actos tiene que nombrar el Ayuntamiento una comision.

El comisionado deberá recoger tambien del mismo jefe, según los arts. 145 y 146 de la ley los pases de los mozos ingresados como soldados ó incorporados a depósito para entregarlos, a su regreso a la localidad, a los respectivos interesados. Esta entrega debe tener lugar en presencia del Alcalde, previa citacion de los interesados, con lectura de las disposiciones insertas al dorso de tales documentos, certificando bajo su firma y con el sello del Ayuntamiento de haberle así verificado.

Respecto de este punto determinan los arts. 13 y 145 del reglamento, que se devolverán a la zona los pases de los mozos que no concurran al acto de la lectura y que, por tanto, no los recojan.

Es de la mayor importancia que en el acto conste quienes fueron los mozos que concurrieron a la lectura de los pases y los recogieron, porque, según los arts. 148 de la ley y 11 del reglamento, los que habiendo estado presentes a este acto no se presenten luego a concentracion ó a cualquiera otra funcion del servicio, serán penados como desertores, mientras que solo se considerará prófugos, conforme al mismo artículo de la ley, al 85 del reglamento y a la R. O. de 1.º de Septiembre de 1896, a los que no conste haber recibido los pases ni oido la lectura de los artículos del Código penal militar relativos a la desercion.

Por último, en virtud del art. 90 del mencionado reglamento y de la

R. O. de 12 de Agosto de 1896, los mozos que, citados en la forma que esta dispone, no comparezcan a recibir los pases, serán tambien declarados prófugos, por lo cual, en los edictos y papeletas de citacion deberá hacerse constar la responsabilidad que les alcanza si no se presentan a recoger dichos documentos.

CORRESPONDENCIA PRIVADA

Carta que a Petra Melón escribe Juan Reparaz, ayer cabo de cañon, y hoy prisionero de paz por la capitulacion.

Serrana de mi querer
y reina de mis antojos
¡Las lágrimas de mis ojos
se están quejando ar caer!

¡Dende ayer ar medio dia,
soy prisionero de estao,
y te escribo desarmao,
morena del arma mia!

I a peniya me envenena,
aunque otros la disimulen.
¡Er que a uno lo capitulen
es pa morir de pena!

¡Al arriar er pabellon
y ver la bandera extraña,
se me cayó ensima España,
Petra de mi corason!

Ya no hay consuelo ni carma
y por mi cañon suspiro.
¡Ojalá me dén un tiro
con mi Hontoria de mi arma!

Te lo digo francamente:
¡Ojalá que apunten bien,
y un cañonazo me dén
en la mitá de la frente!

Mas no tendré ese consuelo.
¡Quia! Si lo que mas me apura
es, chiquilla, la finura
con que nos toman er pelo.

A mi me han dicho muy fuerte
en español chapurrao:
«¡Osté estar grande soldao!
perro con pequeña suertel!»

Yo ni las gracias le di
ar gaché que lo desia.
¡Mia tú, Petra de mi via,
que l'amarme perro a mí!

¡Si me lo dise hace un mes
antes de darle er cañon,
le meto el escobillon
por la nariz al inglés!

Depues de capitular
naide piensa en molestarnos
hasta ahora, ni en fusilarnos,
siquiera pa descansar.

Hechos unos cabayeros
nos tienen aquí, Morena,
pero ahogándonos de pena,
que ar fin semos prisioneros.

Y no hay español que aguante
verse, cual yo, desarmao,
sin el machete al costao,
y sin el cañon delante.

Por miedo ó por compasion
la absoluta quieren darnos,
y piensan en repatriarnos.
¡Mia tú que es mala intension!

Prestandonos un auxilio
que es impropio de la guerra,
mandarnos pa nuestra tierra
farturaos a domicilio.

Vamos, que esa cortesía,
ensierra muy mala entraña,
y que yo no entro en España
sin la pienza que servia.

Me doy un gorpe en la nuca,
ó en llegando a Trafalgar,
me santiguro y me echo al mar
a saludarle a Churruca.

Por mi salud te lo digo
y lo juro por mi fe.
¡O en Cádiz no pongo el pie
ó entra el Hontoria conmigo!

Résale a la Soleá
y resibe er corason
de tu cabo de cañon
que ya no es cabo, ni es ná.

Por la copia,
JOSÉ JACKSON VIZCANO
(De «Nuevo Mundo» de hoy.)

Toros en Valencia

25 de Julio de 1898.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

Al fin se vá esto animando algo. Empezó la feria que, la verdad, en nada lo parecia, pero en cuanto llegó el primer día de toros se trasformó el aspecto de la poblacion, y ahora vense las calles llenas de gente alegre de los pueblos de la provincia, con unas muchachas tan bonitas, tan refrescachonas y tan... tarantán.

Y ahora voy a hacer una brevisima reseña de los toros de ayer tarde, más que por nada, por que sepa Luis Perelló, que yo veo toros fuera de Murcia, y que, si se terciá, puedo yo echar mi cuarto a espadas, porque tengo pupila y tal.

Y vamos al grano.

Se jugó ganado de Cámara, por las cuadrillas de D. Luis, Fuentes y Bomba.

El primero que saltó a la arena se llamaba «Medianoche», sin duda por lo negro; hizo buena pelea en varas, tomando seis y dejando cuatro acémilas para el arrastre.

Tomás Mazzantini y Galea parearon bien.

D. Luis, que manifestaba cierta apatía, porque estaba algo malucho el hombre, despachó a «Medianoche» de un pinchazo y media delantera, despues de una faena ayudada por Fuentes.

El segundo, «Comediante», del pelo del anterior. Tomó tambien seis varas y fusiló dos jacos.

Al saltar la valla alcanzó a Manuel Valencia y le dió dos vareta-zos, que le fueron curados en la enfermería.

Medianamente pareado por Malagueño y Primito, pasó a manos del Fuentes.

¡Compadre! Aquí hubiera yo querido ver a Malmira y a Paquiro. ¿Que para qué? Pues para que, como yo hubieran visto un trasteo con circunstancias.

Pasó el chiquillo con la mar de elegancia, de piton a rabo y en redondo luego, para ponerlo en lo suyo, y se dejó ir con una estocada de esas de ¡vaya usted con Dios, amigo! Un poquillo contraria, ¿sabe V?; pero fué de tanto llegar. Aun le estoy yo aplaudiendo.

El tercero tomó siete varas. Murieron tres caballos. Fué superiormente pareado por Pulga de Triana, y Ostioncito que dejó medio.

Bomba lo pasó a bastante distancia y sin parar los pies debidamente, aprovechando y tumbando a «Cervato» (nombre del bicho) de una estocada en su sitio.

¡Canario! No es una exclamacion por el calor, que tambien lo hace por aquí. Canario es el nombre del cuarto, que aceptó cuatro puyazos, a cambio de un jaco, y dió ocasion a que D. Luis saliera de su apoteosis haciendo un quite soberano al Chato. Tambien hizo otro bueno Bomba, que rascó el testuz al bicho.

Esto hizo que el público pidiera que parearan los tres maestros.

Bomba dejó medio par.

Fuentes quebró muy bien, pero solo clavó un palitroque.

D. Luis un par regular.

Este, armado de estoque, despachó a «Canario» de tres medias estocadas, un pinchazo y un buen descabello a pulso.

El quinto, «Jumero», hizo buena pelea en el primer tercio. Y como el torito era boyante, Fuentes y Bomba jugaron a la limoná, y el público se puso tan recontento.

Cuatro pares buenos dejaron Creus y el Malagueño.

Fuentes hace en la cabeza de «Jumero» una magistral faena, rematando todos los pases y con los pies quietos, y agarra una buena estocada que arrodilló al toro, frente al maestro que se sentó en el estribo.

¡Olé!

Cerró plaza «Escrupuloso», cuya lidia no ofreció nada de particular, si no es que Bomba estuvo más con-

LA DENTICION DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticina-Moreno

LA DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños: LA DENTICINA MORENO es un héroe remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los VÓMITOS y DIARREA; facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAS, haciendo reaparecer la BABA. Suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALFERECIA y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la DENTICION.

LA DENTICINA MORENO, NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.

Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos. Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUM. 28, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO 6 REALES

PUNTOS DE VENTA: Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia y D. Gregorio Briones, Duque 24 — Alicante, Droguería de los Señores Piñol Hermanos, Princesa, 7.—O ihuela, Farmacia del Vallet.—Torrevieja, Droguería de D. Fermin Blasco.—Almoradí, Farmacia de D. Ricardo Herrera.

REMITIENDO DIEZ PESETAS, SE MANDA UNA CAJA DE SEIS FRASCOS, PORTE PAGADO POR FERRO CARRIL A LA ESTACION QUE SE DESIGNE. 6-5

fiado y le echó a rodar de una estocada hasta los gavilanes.

Veremos esta tarde lo que dan de sí los cuatro de Miura y los otros cuatro de Moreno Santamaría. Yo creo que se vá a llenar la plaza, porque hoy han traído mucha gente los trenes.

Sucintamente daré a V. cuenta de ella su affmo. amigo y paisano

PEPE EL DE CHURRA.

EL DIA DE AYER

La gestión del gobierno en la solución de los grandes asuntos nacionales, se lleva tan callada, que no sabemos nada de ella; ni siquiera sabemos si hay efectivamente tal gestión.

Antes, el gobierno, fraccionado en los ministros que lo componían y por boca de estos, se comunicaba con los periodistas, que informaban al país de lo que pensaban y hacían los consejeros de la Corona; pero ahora parece que viven en otro mundo, en el Limbo, ó en el Olimpo, desde donde no se dignan comunicar con los miseros mortales.

Sin embargo, sabemos que hay Ministro de la Guerra, porque las quintas no paran. La quinta siempre está viva. La cola de la una se junta con la cabeza de la otra. En cuanto se realiza el ingreso en caja de la tanda de mozos de un año, ya se está preparando el alistamiento de los del año siguiente.

Y lo mismo sucede con las contribuciones, que dan fé de que hay Ministro y ministerio de Hacienda, con Delegaciones y todo. Las dos rotativas más importantes de la maquinaria del Estado son esas: la que hace soldados, y la que hace dinero. Las dos no paran.

De los demás ministerios tiene una idea vaga.

¿Habrá ministro de Fomento en España?—nos solemos preguntar, cuando recapacitamos sobre estas cosas.

¿Habrá ministro de Estado? ¿y qué hará el hombre?

Porque lo que hace el Ministro de Marina, aunque no se dice, lo ven claro hasta los ciegos. Todo lo lleva viento en popa. Salva sea la parte.

Hemos escrito las anteriores líneas, bajo la impresión del anuncio que otro lugar publicamos sobre el próximo ingreso en caja de los quintos de este año y las penas en que incurrirán los que a su tiempo no se presenten, que son, según la forma en que reciben el pase, la que corresponden al prófugo, ó la que la ley señala al desertor, que ninguna de ellas es suave.

Además se pregunta uno, pensando piadosamente: ¿y para qué más soldados? ¿Para qué?

La contestación a esta pregunta está en el fondo tristísimo de la chispeante carta en verso de Jackson Veyan, que en otro lugar publicamos.

Lo que siente ese cabo de cañón, que se supone que habla, lo sentimos todos. Podemos reconocernos sin culpa, pero sin vergüenza, no.

Pues la unión de las dos grandes rotativas, que antes hemos mencionado, no puede ser más íntima. Funcionan al unísono: el 1.º de Agosto pide la una el ingreso en caja de los soldados de este año; y el 1.º de Agosto pide la otra el ingreso del primer trimestre de la contribución.

Solamente se diferencian en la forma: la primera lleva a los suyos con cierto atropello, como a viajeros de tercera; la segunda, invita a los otros con un billete de color de rosa, que llevan unas personas muy finas y complacientes.

Por esta parte no nos podemos quejar; sino que estamos en el caso de decir muy satisfechos y porque lo palpamos: ¡Sí, sí, hay gobierno!

Y, para quejarse, al Malecón, de noche, que para eso está iluminado, y con un cachito de luna a quien poder decirle lo que le dijo Pifartés...

Viendo la luna Pitartés, que es un cesante, exclamó: «¡Oh luna, tú tienes cuartos; pero no los tengo yo!»

Carta Política

Madrid 26 de Julio.

Los jingoes y la paz

Merecen fijar la atención de nuestros lectores las siguientes noticias que comunican en el «Daily News» su correspondiente en Washington:

«Es bastante curioso que los más decididos partidarios de la paz sean los mismos que más trabajaron por llevar al país a la guerra.

Véales ahora diariamente en la Casa Blanca pidiendo al Presidente que termine la guerra lo antes posible.

La razón de este cambio es el temor a que se produzca una reacción popular al difundirse las noticias que los oficiales y soldados del ejército de Cuba envían sobre el carácter de los insurrectos. Todos están conformes en la completa inutilidad de estos aliados, añadiendo que son una turba de miserables, que carecen de toda idea de lo que es la guerra entre gente civilizada; ingratos por todos extremos a la ayuda generosa de los Estados Unidos, y dados solo a apoderarse de las armas y efectos de los españoles en los puntos que se rinden. Aun en los mismos campamentos se necesita toda la energía de la policía militar americana para tener a raya la codicia de los insurrectos.

La partida de Gomez

«Noticias oficiales—dice también el «Daily News»—enviadas al ministerio de la Guerra por personas que, siendo grandes simpatizadoras de la insurrección no habían podido, hasta ahora, atravesar las líneas de los insurrectos y estudiar de cerca el llamado ejército republicano, demuestran que Máximo Gomez con toda su pretendida fuerza, no tiene más que dos mil hombres, y de estos, en inmediata disponibilidad, ni siquiera mil.

Algo semejante ocurre con Calixto García, aun cuando las circunstancias le hayan sido más favorables para el sostenimiento de su partida.

Lo que Calixto García ha podido hacer, bien se ha demostrado en la campaña de Santiago, donde hubie-

ra sido mejor que no hubiera concurrido, pues según testimonio de los oficiales más experimentados, los insurrectos fueron un obstáculo, debido a la enorme disparidad entre su pretendida eficacia y su inutilidad real.

Por estas razones el ministerio de la Guerra se prepara a dirigir el resto de las operaciones, prescindiendo completamente de las supuestas fuerzas cubanas.

La única ocupación que reserva a los insurrectos es hostilizar a los españoles, distrayendo su atención, mientras se terminan aquí los preparativos para dar el golpe final en Cuba.

En cuanto a la República cubana, se ha hecho de buena fe un esfuerzo en este sentido pero ha fracasado.

Los políticos temen que al divulgarse estas noticias por el país se produzca un sentimiento general de indignación al comprender que se ha ido a la guerra con falsos pretextos, y que no es una guerra por la independencia de Cuba, sino por una mezcla de política y negocio.

Temen las consecuencias de tal reacción y desean que la guerra termine lo antes posible.

Por lo demás, nadie habla de la independencia de Cuba, comprendiendo que los cubanos no están en condiciones de gobernarse a sí mismos.»

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 27 DE JULIO

San Pantaleón y Santa Juliana.

ALMANAQUE.—Sale el sol a las 4:51; ponese a las 7:21.—La Luna a las 12:44 m. y 10:48 n.

SANTOS DE MANANA

S. Victor, S. Nazario y S. Celso.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinos por D. Martín Alonso y Castañón. Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

EN SANTA EULALIA:

Todas las noches, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, la novena que anualmente se celebra a Nuestra Señora de los Angeles, continuando todos los días a la misma hora.

NOTICIAS LOCALES

En la Audiencia

Ayer se suspendieron en la Audiencia dos de los tres juicios anunciados, celebrándose uno, ó al menos empezándose su vista, porque el fiscal retiró la acusación en vista del resultado de las pruebas.

El hecho origen del proceso, fué que estando jugando a las prendas unos jóvenes, en Molina, salió la prenda de un pañuelo de uno de ellos, el cual lo cogió, que otro joven quiso arrebatárselo y se abalanzó a él, cogiéndose ambos y forcejeando; lo que dió ocasión a que a uno de ellos se le disparara una pistola que llevaba en la faja, hiriendo al otro levemente en un brazo.

El trigo en Sevilla

En Sevilla llama la atención el hecho de que en ciertos pueblos de dicha provincia se haga una gran demanda de trigo, hasta el punto de ir los coladores a las eras y estable-

cer competencia en el precio y de pagarlo a sesenta reales fanega.

Témese que sea exportado clandestinamente por algún puerto próximo, a pesar de la prohibición vigente.

Esto ocasionaría la subida de las harinas y el subsiguiente conflicto del pan.

Apesar de que en casi todas las provincias ha sido la cosecha muy abundante.

Cacheos

Anteanoche se situaron en el Puente algunos agentes de vigilancia y cachearon a buen número de individuos, especialmente de los que regresaban alegres y en grupos de la huerta. Lo cual vimos con mucho gusto.

Esto, siendo más general, lo cual no puede ser por el poco número de agentes, é inutilizando las armas enseguida, evitaría muchos desafueros.

Lo sentimos

Ayer mañana en la plaza de los Apóstoles dio un resbalon nuestro amigo D. Juan Lopez Cayuela, causándose tan fuerte contusión en una pierna que tuvo que ser trasladado en un carruaje a su casa. Deseamos el pronto alivio de este amigo.

Por bañarse

La guardia municipal ha conducido a la corrección a cuatro mozos que ayer se bañaban en el río.

El «Lepanto»

Ayer efectuó pruebas definitivas de velocidad en Cartagena, el crucero «Lepanto».

Para presenciárselas habían venido de Barcelona tres ingenieros y personal de fogoneros de la casa constructora, que es La maquinista terrestre y marítima.

Se ignora todavía el resultado de estas pruebas.

Licencias

Se han recibido en la Alcaldía la licencia absoluta de Salvador Amador Vicente y la limitada para los soldados Mariano Martínez Hernández y José Jiménez Sánchez.

Los de pala

El modesto y honrado higo de pala, que estos años pasados no salía de entre nosotros y algunas veces era pasto de los cerdos, ha empezado a ser conocido en los mercados ingleses y este año serán exportados en cajas y enviados a Londres.

En adelante, cuando vayamos al Plano ya no podremos decir con aire de despreocupación: «Pala, muchacho».

Porque el higo solicitado en el extranjero vá a tomar mucho cartel y mucho precio.

Con qué gusto recordaremos, andando los años, estos en que los hemos comido a doce la perra.

¡El higo de pala en cajas para el extranjero! ¡Qué orgullosos, qué boticarios llegarán! Verdaderamente no podía el pobre higo esperar tan hermoso porvenir.

A la corrección

Por agentes de vigilancia fueron conducidos anteanoche a la Corrección varios individuos por embriaguez y escándalo, después de recogerles facas, pistolas y garrotes.

De Barcelona

Huelga forzosa.—Según noticias oficiales en el antiguo término de San Martín de Provensals, había 6.560 obreros ocupados en diversas industrias y manufacturas antes de que se iniciara la crisis obrera ac-

tual, de ellos eran 3.592 hombres, 2.011 mujeres y 763 muchachos.

Actualmente carecen en absoluto de trabajo en aquel distrito 1.259 hombres, 981 mujeres y 302 muchachos; total 2.542 individuos. Las industrias que más han sufrido a consecuencia de la crisis son las de hilados, tejidos y estampados, siendo ellas las que más contingente tienen de obreros en huelga forzosa.

La escuadra de Cámara

La escuadra del almirante Cámara que ha permanecido en Cartagena varios días, después de completar su aprovisionamiento de carbon y viveres se ha hecho a la mar con rumbo a Cádiz.

A filas

Se ha ordenado que se incorporen a filas en el regimiento de España, de guarnición en Cartagena, el sargento Manuel Rodríguez Paez y el soldado Pedro Noguera Lopez.

ALICANTE

Ha salido para Fortuna nuestro amigo el conocido comerciante don Tomás Pérez.

—La miseria cada día más creciente que como enorme castigo padecemos, se manifiesta de una manera insoportable en un enjambre de niños de ambos sexos hombres y mujeres que harapientos y descalzos pululan por esas calles en demanda de limosna.

—Empieza ya a notarse mucho entusiasmo entre los aficionados al arte de Montes, con motivo de la gran corrida de toros que ha de tener lugar el día 11 del mes próximo en la plaza de Alicante.

Según noticias, los toros de Cámara elegidos por el empresario señor Aracil, responden cumplidamente al crédito de la ganadería.

—Cada día es más numerosa y escogida la concurrencia que acude a escuchar las obras del fonógrafo del Sr. Navarro.

Escuelas Normales

En la última sesión del Consejo de Instrucción pública, han sido propuestos:

D. Francisco J. Cobos, para la dirección de la Escuela Normal de Granada; D. Juan Lopez y Lopez, para la de Valladolid; D. Matías Salleras, para la de Valencia; D. Antonio Galindo, para Santiago; don Gregorio Herrainz, para Zaragoza; D. Casto Diaz de Rabago, para Alava; D. Andrés Mancebo, para Málaga; D. Juan Antonio Gallejo, para Córdoba; D. José María Santos, para Avila; D. Fermín Lorenzo Pausa, para Murcia; D. Francisco Fernández Santamaría, para Santander; D. Gonzalo Sanz Muñoz, para Alicante; D. Agustín Sardá, para Guadalupe; D. Domingo Clemente, para Ciudad-Real; D. Antonio Surós, para Tarragona.

En Santa Ana

Ante crecida número de fieles se celebró ayer mañana la función a su titular en la bonita iglesia del convento de Santa Ana.

Por la orquesta de la Capilla se ejecutó una hermosa misa del maestro D. Mariano García, y el P. Yagüe pronunció un fervoroso y patético panegírico de la excelsa madre de la Virgen.

En esta función ha tomado el hábito de manos del capellan D. Felipe Muñoz la nueva religiosa Sor Josefa Molina, natural del vecino caserío del Rincon de Seca.

El templo estaba muy bien adornado.

Como está el teatro

La gente del teatro está pasando las de Cain por esas provincias de Dios.

Las compañías llegan a una población, publican la lista, abren el teatro y al levantar el telon encuentran... campos de soledad, mustio collado... El resultado es apagar las candilejas y salir del pueblo con viento fresco (cuando lo hace).

Ayer leímos en «La Publicidad» de Granada que en el teatro Colon se anuncian 8 actos por función a cinco céntimos la entrada y a cada sección y 20 céntimos silla.

En dicha compañía figuran artistas como la Fernani, tan aplaudida en Murcia.

La guerra llega hasta a los bastidores.

La feria de Dolores

La feria que anualmente se celebra en la villa de Dolores, y cuyo mercado tiene verdadera fama, especialmente en caballerías, tendrá lugar en el presente año en los días 5, 6 y 7 de Agosto.

Contra un impuesto

La Cámara Agrícola de Valencia ha elevado al ministro de Hacienda una exposición en súplica de que rebaje el impuesto que ha establecido a la exportación de frutos a un límite más justo y equitativo.

Resulta, y la Cámara Agrícola lo demuestra con números, que el ministro ha partido de una base falsa al establecer el impuesto, por cuanto que las valoraciones asignadas a los diferentes productos que se gravan, deben estimarse por el precio que alcanzan en las zonas de producción y de ningún modo en el que obstengan en los muelles de embarque, pues en este último caso el valor de las mercancías ha tenido un aumento considerable, por el transporte, gastos de comisión, etc.

Así, por ejemplo, la valoración asignada por el gobierno a las naranjas es casi el triple de la valoración efectiva, esto es, del valor de la naranja, allí donde se produce, que es el valor real y verdadero de este y de cualquier otro fruto, dígan lo que quieran todos los Ministros habidos é por haber.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera una de Mula, otra de Cieza y dos de Totana, por estafa, lesiones y hurto; defensores Sres. Perez Marin, Guirao, Pardo y Poveda; procuradores señores Crespo Ros, Arroniz, Gabardo y Perez Lopez.

Aduanas

Ha sido nombrado vista Aduanas de Torreveja D. Manuel Gomez Membrillera, que servía como auxiliar en la de Barcelona.

El de Torreveja D. Francisco Villanova ha sido trasladado a Algeciras.

Delegado

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de Barcelona el que lo fué de esta provincia, D. Mariano Jesús Altolaquatre, persona muy conocida aquí y que en la actualidad desempeñaba el mismo cargo en Valencia.

ORIHUELA

Ha llegado a esta población procedente de Madrid nuestro amantísimo prelado D. Juan Maura y Gelabert. A su vuelta de la corte se ha detenido con objeto de bendecir una iglesia recién restaurada.

—Hemos visto los carteles de las próximas corridas de toros por los que vemos la gran baratura de los precios en relación con los gastos que la empresa tiene que hacer.

Esperamos que el público corresponderá a la buena voluntad de los empresarios que por darnos buenas corridas exponen grandes capitales.

—Para las próximas corridas de toros, de que en otro lugar hablamos, habrá grandes rebajas de trenes en la línea de Alicante a Murcia. Promete, pues, haber dos días de grande animación en nuestra ciudad.

—Hemos tenido el gusto de ver el elegante salon de peluquería, que en la calle de Hostales ha abierto al público el Sr. Pedrosa, ex-maestro peluquero del acorazado español «Pelayo».

AGRAMON

El solemne novenario que por iniciativa de nuestro celoso cura don Antonio Jimenez, se ha celebrado en

esta parroquia en honor de Nuestra Señora del Carmen, ha resultado brillantísimo.

Todas las noches ha dirigido el Sr. Jimenez sentidas pláticas doctrinales al numeroso auditorio que cada vez salía más entusiasmado del templo.

En la última novena que tuvo lugar el domingo, panegirizó las excelencias del Carmelo, arrancando copiosas lágrimas de sus piadosos oyentes, al probar, en elocuentes períodos, que las doctrinas anticatólicas son la causa de los desastres y males que afligen a nuestra desgraciada nación. «Hemos degenerado, decía, en las creencias de nuestros padres, hemos consentido arruinar al país con una política de perdición, y si queremos días de paz y de ventura, es necesario renunciar a las doctrinas liberales colocando en lugar de estas la fe en Jesucristo y en su Santísima Madre, por cuya fe obraron prodigios de heroísmo nuestros padres y conquistaron nuevos mundos. Terminó sirviéndose de la Historia para probar que España siempre fué grande por su amor a Cristo y a la Santísima Virgen, recordando a Pelayo en Covadonga, la célebre batalla de Lepanto y la reconquista de Granada.

Después, en sentida súplica, pidió a la Santísima Virgen por el inmortal Leon XIII, por el Excmo. Prelado de esta diócesis, y muy especialmente por nuestros valientes soldados.

Al llegar aquí, el inmenso auditorio que invadía por completo la amplia nave y capillas laterales, volvió a reanudar su llanto prorrumpiendo en ruidosos suspiros ante la piutura de la situación difícil por que atraviesa nuestro ejército. ¡Muy bien por nuestro incansable y virtuoso señor Cura!

La parte musical ha estado a cargo de las bellas señoritas de esta localidad Milagros del Olmo, Tomasa Tomás y Encarnación Martínez, que bajo la dirección de la Sra. Doña Dolores Saez, inteligente profesora de piano, han lucido espléndidamente sus dulces y bien timbradas voces.

Este novenario ha sido aplicado por las necesidades que siente nuestra queridísima España.—Francisco Martínez.

BOLETIN OFICIAL

El del día 26 contiene:

Anuncio del gobierno civil sobre haber solicitado D. Casiano Zamora Quetcuti, de Mazarron, permiso para explotar y expendir públicamente las aguas minero-medicinales procedentes del manantial de su propiedad denominado «El del médico Catalan».

Acuerdos del ayuntamiento de Aguilas en el mes de Junio.

Edictos de los juzgados de La Union, Cartagena, Totana, Catedral y Audiencia de Teruel, llamando a varios individuos.

Publicaciones

El número de «Nuevo Mundo» que tenemos a la vista, es notable.

Portada en color, por Banda; conferencias de los generales Toral y Shafter, por A. bertí; una granada en el campo yanqui, por Estevan; información del tranvia eléctrico; fotografías de Cádiz; la censura periodística; la escuadra de Cámara en Port-Said; la batalla de Yumuri, por Cuevas y Banda; una visita a la «Numancia», por Pedrero; artículo de Taboada; versos de Jackson Veyan, ilustraciones de Carretero, Sileno y Verdugo.

Aguas medicinales

Habiendo solicitado D. Casiano Zamora Quetcuti, vecino de Mazarron, el oportuno permiso para explotar y expendir públicamente las aguas minero-medicinales procedentes del manantial de su propiedad denominado «El del Médico Catalan», situado en la finca llamada Peña Mala, término municipal de la expresada villa de Mazarron; en el plazo de 30 días a contar desde ayer, pueden aducirse y presentarse en este Gobierno civil las reclamaciones de las personas que se consideren perjudicadas con la concesión del permiso que se solicita.

Angel al cielo

Ha subido al cielo una preciosa niña de ocho meses, hija de nuestro amigo D. Juan Saura. Acompañamos en su pena a los afligidos padres.

TEATRO-CIRCO

Anoche se celebró en el Teatro-Circo la primera de las tres funciones que ha anunciado en esta capi-

tal el cantante actor D. Antonio Vico.

La obra representada fué «Un drama nuevo del insigne Tamayo.

No hay para que decir que el gran actor D. Antonio Vico, saliendo por esta pública, que tanto le ha admirado siempre, con un cariñoso aplauso, al presentarse en la escena; no hay para que decir, repetimos, que estuvo tan magistral como a su fama corresponde y tan inspirado como su extraordinario talento le permite, en la interpretación del principal personaje de tan magnífica producción teatral, joya del arte español.

En las principales escenas de la obra, logró Vico plausos entusiastas y con los demás actores que hicieron admirablemente sus papeles, los honores del proscenio.

Asistió una regular concurrencia.

Avisos del día

TEATRO-CIRCO-VILLAR

Gran compañía dramática de D. Antonio Vico.

FUNCION PARA ESTA NOCHE

A las nueve en punto

Única representación del magnífico drama de D. Joaquin Dicenta, titulado

Juan José

El juguete cómico en un acto

La cuerda floja

Butaca con entrada 2 PESETAS.

Entrada general 50 CÉNTIMOS.

MÉTODO PRÁCTICO PARA

APRENDER A LEER, traducir, escribir y hablar FRANCÉS en cinco meses. Se abre la clase el 1.º de Agosto de 8 a 10 de la mañana. Solamente se admiten ocho discípulos. Para tratar, dirigirse a D. José Victoria, calle Nueva de San Agustín, núm. 2. 5-1

Milagro

Marchaba Juan al sar cótico, por perder el jugo gástrico, mas tomó el Anti-Gastralgico y se puso como un bolido. Pídase Anti-Gastralgico Maestro en la Farmacia de D. A. Lopez Gomez.—Príncipe Alfonso.—Murcia.

Cervecería Seguí

Se sirven los ricos refrescos espumosos de Zarza, Sidra, Piña, y de otras varias clases a 15 céntimos; todo refrescado.

Como también helados de todas clases entre ellos horchata de chufas.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

A las 3'15

Los periódicos de Londres se muestran partidarios de la paz, creyéndola de conveniencia y de necesidad para España y los Estados Unidos.

El «Times» dice que los americanos para conquistar palma a palma la isla de Cuba necesitarían un ejército enormísimo, puesto que los españoles no se muestran decididos a ceder fácilmente sus posiciones y hasta hoy, solo son dueños los yanquis de Santiago de Cuba.

A las 3'20

Se insiste en que Alemania ha iniciado alguna gestión cerca de las potencias para evitar que la actitud de los Estados Unidos en Filipinas dé ocasión a complicaciones internacionales.

A las 3'25

Circulan de nuevo noticias alarmantes sobre la salud del Papa.

Se ha dicho que después de haber concedido varias audiencias Su Santidad, sufrió un síncope que lle-

gó a inspirar serios temores y del que tardó en recobrar el sentido cerca de media hora.

Con este motivo se suspenden las audiencias que había concedidas y en lo sucesivo se limitarán estas grandemente

A las 3'30

No hay noticias oficiales sobre la rescisión de Manzanillo del estado del ataque por las tropas enemigas.

El desembarco de que se ha hablado en Jabonico tampoco está confirmado, pero según los propios Ministros no sería extraño que los yanquis lo hubieran realizado por ser dicho punto de los que no tienen guarnición numerosa ni defensas considerables.

A las 3'35

Se cree que la escuadra que se ha presentado frente a San Juan de Puerto Rico, está mandada por el almirante Sampson.

En los círculos políticos continúa comentándose el viaje de Don Carlos y las conferencias que se disponen a celebrar con los más significados hombres de su partido.

DE ANOCHE

A las 8

Telegrafian de la Habana que cerca de Placetas ha ocurrido el choque casual de dos trenes de tropas, resultando tres muertos, algunos heridos y grandes desperfectos en los trenes.

De Manzanillo dicen que no ocurre novedad.

Cerca del muelle de las Tunas hay tres grandes buques americanos.

Bolsa:

Cotización de hoy: 51,00.

Cambios: París 72 50.

Londres 43,50.

A las 8'10

Ha causado gran entusiasmo en la Habana el simulacro de una defensa que han hecho los voluntarios y los bomberos dirigidos con gran éxito por el general Arolas.

Todos acudieron matemáticamente a las trincheras y a los puntos estratégicos.

El final fué un solemne juramento de morir por la honra de España, antes que entregarse.

A las 8'11

Refiriéndose Sagasta a un cablegrama del general Macías, en que anunciaba este que los yanquis habían atacado a Guanica, ha dicho el jefe del gobierno que lo probable es que desembarcaran, porque Guanica es un sitio desguarnecido.

A las 8'13

En Nueva York ha estallado en el puerto una inmensa columna de agua; seguidamente aparecieron en la superficie gran número de peces muertos.

Coméntase el accidente recordando el caso del «Maine» y que pudo ser casual.

DE ESTA MADRUGADA

A las 10'50

Sagasta ha manifestado a los periodistas que por el momento no puede le-

vantarse la censura a los periódicos ni el estado de sitio, pero que la censura se suavizará en sus efectos y que la suspensión de las garantías se irá reduciendo a aquellas provincias en que con algun motivo se cree que se trata de alterar el orden público.

La comisión de periodistas que ha conferenciado con el Sr. Sagasta ha salido convencida de la sinceridad de las promesas del Presidente del Consejo.

A las 10'52

En la corrida de toros celebrada hoy en Valsucia, el segundo, derribó a Peco Fabrilo hiriéndole en la cara, de poca gravedad.

A las 10'53

Telegrafian de Washington que se ha dispuesto que los generales Brooke, Schevan y Wilson desembarquen en Puerto Fajardo.

A las 12

De Puerto Rico telegrafía el general Macías, que efectivamente el enemigo desembarcó a las ocho de la mañana en Guanica, considerables fuerzas de infantería con artillería, ocupando la población y la playa.

La escasa fuerza nuestra que guarnecía la población, fué fogueada teniendo un oficial y tres soldados heridos, apostándose para tratar de impedir el avance.

A las 13'5

Es muy comentada la extraordinaria subida de los valores en bolsa apesar del facil y no dificultado desembarco de los americanos en Puerto Rico.

Se atribuye a una firmísima creencia en los hombres de negocios de que la paz será muy pronto un hecho realizado.

«El Correo», órgano de Sagasta dice, que es imposible que el gobierno americano ignore el deseo general que hay en España por la paz, pero que dá largas deseando rendir a Manila y ocupar a Puerto Rico.

A las 13'25

Se ha dado cuenta en el consejo de ministros de telegrama oficial sobre el desembarco de fuerzas americanas en Puerto Rico y sobre las posiciones de defensa que han tomado las tropas españolas.

Se ha negado en consejo el indulto de un reo de Guadix sentenciado a muerte.

A las 13'37

El Ministro de Estado nos ha dicho que efectivamente se trabaja por la paz aunque extraoficialmente, sin haberse llegado todavía a una inteligencia.

El gobierno cree que la subida de los valores públicos es la sancion más elocuente que podía desear de su política.

A la 1'5

Se ha recibido en Washington un telegrama del general Miles anunciando la llegada de la expedición de once buques que atacaran la ensenada de Guanica cerca de Ponce.

ALMODOVAR.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE JULIO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 28 grados y 6 décimas.
A las 3 de la tarde: 33 grados y 8 décimas.
Temperatura mínima, 19 grados y 9 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 18 grados y 4 décimas.
Temperatura máxima a la sombra, 36 grados y 0 décimas; idem al sol, 40 grados y 7 décimas.
Viento.—Por la mañana a las 8, calma de NO.
Por la tarde a las 3, viento de NE. Cielo por la mañana, nuboso.
Por la tarde, despejado.
Presión: a las ocho de la mañana, 764.0 mm.
Por la tarde a las 3, 762.3 mm.
Evaporación, 10.1 mm.

Sección Amena

UNA PACOTILLA

Leemos la siguiente en «El Cantábrico» de Santander:
«¡Hombre!
El club taurino «La Muleta» de Murcia, ha regalado al espada «Minito» un collar de brillantes valorado en 3000 francos.
«Un collar de brillantes a un torero! ocurren ahora cosas sorprendentes. pues como aquí se porte con salero habrá que regalarle unos pendientes»
Por nuestra parte que le pongan los pendientes, pero conste para los efectos de la Historia,
Que aquí no hay tal club taurino ni menos de «La Muleta», ni a nadie tal desatino le pasó por la chaveta.
Aparte de que un collar como regalo torero, es cosa tan singular y tiene tanto salero como si cualquier guason a un devoto de San Roque para ir a hacer oración le regalara un estoque.

CANTARES

«¿Qué cara!», te dicen todos al verte, Lola del alma: yo sí que puedo decir ¡qué cara! ¡pero qué cara!

Cuando tu madre se muera, me caso contigo a escape, porque tienes tú más gracia... ¡olé, que viva tu madre!

P. Estañoni.

DICHOS

Un hablador sempiterno que nunca deja meter baza a nadie, decía en una tertulia:

—Señores, yo poseo el inglés; el alemán, el italiano y el francés, y en todos estos idiomas hablo con gran facilidad.

Al oír esto; uno de los concurrentes preguntó al charlatan:
—¿Y en qué idioma se calla usted con preferencia?

Pensamientos:

Los celos nacen siempre con el amor: pero no mueren con él.

—Un hombre de talento puede estar enamorado como un loco, pero no como un tonto.

CHARADA

Solución a las charadas anteriores: Polavieja, Cañacoro, Remonona y Molinero.—A la en acción: Ercarpia.

A la encantadora y simpática señorita M. N.

Cierto día un buen amigo me dijo «tercia-dos» esto casa del «todo» que sabes habló conmigo en el huerto, al volver la «prima-tres» que estaba más inmediata me encontré una «dos-primer» para mí venía flechada sino es porque me metí detrás de un «primera-cuarta» de seguro, amiga mía, me atropella ó me embanasta. Crásetelo, Amparo, de veras, un mal encuentro el mio fué, de tener mal resultado le hubiera prohibido ver tu cara linda y graciosa a este tu amigo

Manuel.

A los convalecientes y Enfermos del Estómago

TONICINA GRANULADA ESPINAR

IMPORTANTISIMO.—Para toda persona que quiera surtirse de muebles verdaderamente baratos. En casa de Zaragoza se realizan todas las existencias de muebles y tapicería, con un 25 por 100 de rebaja. No equivocarse: Marín-Baldo, número 1; casa de Zaragoza. 15 15

PLANCHADORA Y COSTURERA.—Se ofrece para trabajar en casas particulares, una joven. Daran razón en el horno de la Rocamora.

MODISTA.—Luisa Gil, ofrece su taller calle de Madre de Dios número 23 principal. Las señoras que le honren con su costura encontrarán una gran economía en el precio y en la confección de los trajes.

Vinos y anisados

de la mejor marca conocida hasta la fecha,

de Miguel de Morales, Jerez Esta casa tiene en vinos el acreditado «Jerez del abuelo», y en anís el sin rival «Cazalla» y «Corzo». De venta en los mejores establecimientos de Ultramarinos, Cafés y Restaurantes.

Unico representante en la provincia: D. Pedro Hidalgo, Paseo de Cervera, núm. 10. 30-21

GABINETE DE LOS RAYOS X del Dr. Quesada, bajo la dirección del doctor Pastor, profesor clínico de la facultad de medicina.

Reconocimiento del interior del cuerpo humano sin molestias ni dolor alguno.

Entre la multitud de aplicaciones que tiene este notabilísimo descubrimiento, pueden citarse las fracturas y dislocaciones de huesos—tumores—presencia de proyectiles u otro cuerpo extraño en el interior del organismo—congestiones pulmonares—tuberculosis—ciertos estados del corazón—cálculos en la vesiga—ciertos estados del estómago y otras bisceras, etcétera, etc.

Calle de las Barcas, número 40, junto a la farmacia del Dr. Quesada. —Valencia.

GUIA DE LOS FERROCARRILES.—Se ha recibido la del mes de Julio. Se vende a 60 céntimos en la imprenta de este periódico.

Aires Murcianos

Poesías por D. Vicente Medina. —Se venden a 1 peseta en la imprenta de este periódico.

Libros

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:
Novísima ley de quintas y sus reglamentos, empastada, 2.50 pesetas.
Código civil, en rústica, 3 pesetas

PLANCHADORA.—Hay una que va a trabajar a las casas donde la llamen, por un módico jornal. San José, núm. 15.

CERERIA DE SANTA CATALINA de M. Seiquer Peres.—Antigua de Madrigal

Por derribo para la reconstrucción de la casa que ocupaba inmediata a la iglesia de Santa Catalina, se ha trasladado provisionalmente a la calle de Santa Isabel, esquina a la Plaza del mismo nombre. 10—10

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de D. Joaquín Pastor, se han recibido grandes surtidos de persianas transparentes para miradores y despachos, dibujos elegantísimos. También llegaron las persianas verdes en todas medidas, y esteras finas de todas clases.

CALLE DE ALJEZARES, 27

Enrique Renard

CIRUJANO DENTISTA CALDERON DE LA BARCA NUN. Consultas de 9 a 1 y de 3 a 6.

PERDIDA.—De un alfiler de corbata, de oro, con dos diamantes. Se ha extraviado por el Plano de San Francisco, Arenal, Frenería, calle de la Sociedad a la Platería. Se agradecerá ó gratificará su devolución a su dueño, calle de la Sociedad, núm. 17.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y Reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, falta de Nutrición, Digestiones difíciles, etc. etc.—Es muy agradable al paladar.

Laboratorio farmacéutico de G. ESPINAR. Coliseo, 2, Sevilla. Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

ALEMANIA

No más reuma; alivio instantáneo, curación completa al 2.º ó 3.º día.

A este bálsamo alemán, acreditado por toda Europa, no se resisten ningunos dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean. Se garantizan sus buenos resultados.

Probad y os convencereis

Pídase del DR. BADE, y fijarse en la marca EL AGUILA que llevan todos los frascos y la firma del autor BADE.

De venta en Murcia: Droguería de los Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, al lado de la Farmacia Catalana.

En Cartagena, Droguería de D. Antonio Gomez.

TRILLO VELOZ

(PRIVILEGIADO)

SISTEMA, RODRIGO-MARTÍN

Los usurpadores ó imitadores serán perseguidos con arreglo a los artículos 49 al 52 de la vigente ley de patentes de 30 de Julio de 1878.

El Trillo VELOZ (antes rápido perfeccionado) se compone de un tablero formado por listones de madera, provistos cada uno de una cinta ó sierra de acero dentada. Estos listones están solidamente unidos en sentido longitudinal por cuatro travesaños pasadores que por medio de sus tuercas se fijan a dos costados largueros que hacen el papel de basidor.

Como los trillos comunes, va provisto de una pantalla sujeta por cuatro tornillos en los costados, y en la unión de esta con el tablero hay unas cuchillas de acero combinadas con la sierra para facilitar más el corte de la mies.

Además, en los extremos de los costados se han colocado cuatro ruedecitas de hierro fundido que sobresalen unos cinco ó seis centímetros de las sierras para evitar la rotura de estas al salir el trillo de la parva y contribuir á que el aparato funcione con más suavidad. En las dos ruedas de la parte trasera se hace terminar el listón donde van embutidas para evitar en absoluto que el trillo repliegue la mies, pues así se le da fácil salida a esta aunque sea muy húmeda y correosa.

Las ventajas de este trillo sobre los demás sistemas, son: facilidad para su arrastre puesto que es de poco peso, cuádruple labor lo menos que el trillo común de pedernales, paja suavizada sin romper el grano, duración cuatro ó seis años sin gasto de recomposiciones, trabajo perfecto, igual en era terrosa que en era empedrada, y por último que no repliega la mies por húmeda, dura y larga que sea.

Precio sobre vagón Zaragoza, pago al contado y sin descuento

Número del Trillo	Número de Sierras	Ancho	Largo ó alto	Peso aproximado	Pesetas
0	20	0.75	1.50	45	40.50
1	32	0.85	1.55	50	50.50
2	40	1.05	1.70	64	65.50
3	46	1.15	1.75	73	75.50
4	50	1.25	1.75	86	83

Precisa enviar el importe al hacer el pedido, y por las líneas del Norte, Tarragona, Barcelona y Francia, y Madrid, Zaragoza y Alicante, podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequeñísimo aumento, siempre menor que lo que cuesta el giro mútuo.

Depósito Central para España y Portugal: AVERLY, MONTAUT y GARCIA, Zaragoza.

Murcia, Frenería 24, bajo y Balboa 2: Antonio Martínez Gonzalez.

PAN DE TRIGO amasado en la huerta, precios económicos. Barcas, 13. 8—6—a

Glorias de España

LECTURAS PATRIÓTIICAS á 10 céntimos. Van publicados: primero, «El Combate del Callao».—2.º, «La Virgen del Pilar dice...» (primer sitio de Zaragoza).—Tercero, «El Alcalde de Mostoles».—Cuarto, «Heroísmo Aragonés», (segundo sitio de Zaragoza).—5.º, «La Batalla de Lepanto».—6.º, «Los somatenes del Bruch».—7.º, «La batalla de Bailen».—8.º, «María Pita».—9.º, «El sitio de Gerona».—10.º, «Una derrota gloriosa», (Trafalgar).—11.º, «La batalla de los Castillejos».

Se venden á 10 céntimos cada uno en la imprenta de este periódico.

TRAJES FRESCOS

Los más económicos y más frescos, son los trajes de dril, que so hacen á la medida á 12 pesetas. Calle de Sagasta, esquina á la de Aistor. 15-12

Probad el **VERRI GARNIER & C.º** COGNAC

GRAN HOTEL DE ROMA PRINCIPE DE VERGARA 4 Y OSUNA CARTAGENA

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento, D. Teófilo Garcia, ofrece á sus favorecedores, á la vez que un esmerado servicio ó inmejorable mesa, economía en los precios.

El Gran Hotel de Roma es el mejor de los de su clase en esta ciudad, tanto por el magnífico edificio donde se halla instalado, como por estar cerca de los principales centros comerciales de esta plaza.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, escillos, pinzas para asar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.

BACALAO FRESCO Verdadero Escocia y galletas inglesas de Huntley y Palmers, se han recibido, casa de J. SANCHEZ PEDRENO PLATERIA, 79. 4—4

PARA LOS QUE VAN A BAÑOS HOSPEDAJE ECONOMICO, en casa particular. Calle de la Princesa, núm. 11, piso 2.º, ALICANTE. 8 3

LIBROS

Bonitamente encuadernados se han recibido y se venden en la imprenta de este periódico los siguientes libros cuyos precios se indican: Código civil, 3 pesetas 50 céntimos; Novísima ley del Timbre, con el Reglamento y un Índice alfabético, 2 pesetas; Código de Comercio reformado y ley de Hipoteca Naval, 3 pesetas; Manual de consumos, 2 pesetas; Leyes Municipal y Provincial, 2 pesetas; Reglamento y tarifas de Contribución industrial y de Comercio reformado, 3 pesetas.

Libros de Leyes

Se han recibido en esta imprenta los siguientes:
Ley de Aguas, 8 pesetas.
Ley del Timbre del Estado, 2 id.
Legislación de Minas, 3 id.
Procedimientos de Apremios, 3.

Impuesto de Consumos, 2.50.
Elecciones Municipales, 1.
Código Penal, 1.50.
Leyes, Municipal y Provincial, en un tomo empastado, 2.
Manual de Testamentos, 3.
Timbre del Estado, empastado, 2.
Ley de Quintas, 4.
Todas ellas son vigentes, con las últimas modificaciones.

Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones, y judiciales en lo civil y criminal, 4 ptas.
Manual de Consumos (económico) 1.50.
Leyes electorales, para diputados á cortes, senadores, concejales y diputados provinciales, 1.
El libro de los Juzgados municipales, 10, en pasta.
Ley de Enjuiciamiento Civil, 6.
Ley de Enjuiciamiento Criminal, 5.
Ley de Caza, 2.
Aranceles judiciales y notariales, 1.50.
Manual del Registro Civil, 2.
Contribución territorial y Amilaramientos, 5.
Expropiación forzosa y obras públicas, 4.
Manual de Procuradores, 3.
Ordenanzas de los Riegos de la Huerta de Murcia, anotadas y concordadas por D. Pedro Diaz Casou, 2.

DICCIONARIO, inglés español y español inglés, dos tomos, 10 id.
DICCIONARIO francés español y español francés, un tomo 6 id.
GRAMATICA INGLESA, por Ollendorf, y la llave de los temas, 15 id.
MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.
LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.

LEYES DE AGUAS, CANALES y PANTANOS, 3 pesetas.

MANUAL DE GANADERIAS y servidumbres pecuarias, 2 pesetas.